



Fernando Morillo, en la clausura del curso junto a Ignacio Amián y Brígida Jiménez, directora del Centro de Capacitación Agraria de Cabra.

Clausurado en Extensión Agraria un curso sobre agricultura ecológica

Con asistencia del Jefe del Servicio de Proyectos e Investigación de la Consejería de Agricultura, Fernando Morillo, quedó clausurado el curso sobre Agricultura Ecológica que se ha desarrollado en el Centro de Capacitación Agraria de Priego durante las últimas siete semanas.

Estas jornadas, han sido promovidas por la Asociación Ecológica UMBELA (Asociación para el Desarrollo de la Agricultura Ecológica en Andalucía), grupo que, pretendiendo crear una Escuela de Formación Agrícola Ecológica, ha coincidido con los planes e intereses comunes que tenían previstos los miembros pertenecientes al Grupo Coordinador de la asignatura optativa "Agricultura Ecológica" de la Escuela Superior de Ingenieros Agrónomos de Córdoba, respondiendo así a una demanda de la Dirección General de Investigación y Extensión Agraria de la Junta de Andalucía.

Estos esfuerzos han sido complementados con los llevados a cabo por otros centros docentes o de investigación universitaria, tanto pertenecientes al ámbito nacional, como al de otros países comunitarios, tales como Holanda, Portugal, Italia, Grecia, Alemania y

Francia. Al mismo tiempo, debe destacarse como los profesores y alumnos de estas jornadas son biólogos, ingenieros técnicos agrícolas, ingenieros superiores agrónomos y veterinarios (post-graduados en general), los cuales, bajo la coordinación de Ignacio Amián Novales (Presidente de la Asociación UMBELA y Coordinador del curso) y otros prestigiosos especialistas en la materia, tanto españoles como pertenecientes a otros países europeos, están tratando de dar a conocer un tipo de agricultura que, como su nombre indica,

humana, investigando a la vez nuevos métodos de obtención energética agrícola y ganadera alternativas, un aumento de la producción de alimentos de mayor calidad y que atiendan simultáneamente al crecimiento demográfico progresivo de la población, todo ello, en una línea de investigación tanto teórica como práctica.

El curso ha tratado sobre los siguientes temas: "Evolución de la Agricultura tradicional", "Técnicas de Agricultura Ecológica", "Mercados y comercialización". Los alumnos, que han pasado una semana de prácticas en fincas que practican en Andalucía la Agricultura Ecológica, aprovecharon una mesa redonda, celebrada tras la clausura, para exponer al representante de la Junta de Andalucía, la necesidad de que se apoye la investigación en este campo comenzando por mejorar la formación de especialistas y por ampliar los presupuestos económicos que permitan subvencionar proyectos concretos para aplicar las técnicas de la Agricultura Ecológica. Los propios alumnos han presentado, como trabajo final del curso, distintos proyectos en este campo, entre los que pueden destacarse un dossier informativo para ofrecer al público en general sobre las técnicas y ventajas de este tipo de agricultura y un trabajo sobre cómo tratar el olivar con técnicas ecológicas. J. M. González

La escuela taller "Fuente del Rey", nueva creación del INEM en Priego

En declaraciones a Adarve, el alcalde presenta la nueva escuela taller que con presupuesto de 306 millones construirá un auditorio en la Fuente del Rey. Tomás Delgado acusa al portavoz del PA, Pedro Carrillo, de difamar a miembros de la actual escuela taller y afirma que si en breve plazo no se resuelve la devolución de terrenos de Extensión Agraria hará que la Consejería demuestre en el juzgado sus derechos sobre aquellos terrenos. / Página 5

Fred Thayer, nuevo director de la coral Alonso Cano

¿Tiene futuro el olivar de Priego? Artículo de Francisco Barea

Isidro Ruiz, convocado para la selección

Bonachelo encaja dos derrotas seguidas

Movimiento demográfico

Nacimientos

M^a Pilar Mérida Aranda, de Antonio y M^a Pilar, 12-10-90.

Clara Osuna Yévenes, de Rafael y M^a Carmen, 9-10-90.

Juan M^a Moral Rojas, de Teodoro y Cristina, 15-10-90.

Rafael Castillo Grande, de Rafael y Mercedes, 16-10-90.

Alejandro Rafael Acevedo Alonso, de Adolfo y Rosa Pilar, 25-10-90.

Jesús Povedano Gómez, de Francisco y Concepción, 28-10-90.

Alejandro Muñoz Carrillo, de Antonio y Encarnación, 26-10-90.

Sara María Serrano Alba, de Francisco José y María, 25-10-90.

Juan Manuel Bermúdez Ruiz, de José y María, 25-10-90.

Luis Cabello Arjona, de Luis y Rafaela, 26-10-90.

Laura Matas Jiménez, de Lorenzo y de Adoración, 28-10-90.

María Rosa Sevilla Rodríguez, de Antonio y M^a Rosa, el día 29-10-90.

Elena Pérez González, de Antonio y María Carmen, 30-10-90.

Carmen Jiménez Jiménez, de Juan y Esperanza, 3-9-90.

Matrimonios

Francisco Javier Matilla Jurado y M^a Angeles González Valverde, 31-8-90, P. Asunción.

Ángel Luis Vargas Santiago y M^a Gema Malagón Rodríguez, 29-9-90, P. Asunción.

Emilio Ruiz Comino y Dulcet Nombre Malagón Aguilera, 27-10-90, en Las Mercedes.

José Miguel Moreno Ruiz y Araceli Ariza Ruiz, 4-8-90, P. del Carmen.

Antonio Bermúdez Medina y M^a Carmen González Sánchez, 21-10-90, en P. del Carmen.

Justo Argüello del Río y M^a Carmen Jiménez Pérez, 4-11-90, P. Asunción.

Defunciones

Josefa Matas Redondo, 22-10-90, 85 años, c/ Cervantes.

Francisca María Pérez Ruiz, 26-10-90, 80 años, en Lagunillas.

Aurora Fuentes Fuentes, 28-10-90, 72 años, en Esparragal.

Gertrudis Expósito Conde, 30-10-90, 86 años, c/ San Francisco.

Antonio García García, 31-10-90, 78 años, c/ Fuenclara.

José González Pulido, 4-11-90, 54 años, Avda. Granada.

Rafael Linares, magistrado

Por orden aparecida en el Boletín Oficial del Estado de fecha 30 de octubre ha sido nombrado Magistrado nuestro paisano Rafael Linares Aranda que ejerce sus funciones como juez en el juzgado nº 12 de Málaga. Nuestro más cordial enhorabuena al nuevo Magistrado.

Directiva de la Cooperativa "La Purísima"

Por haber aparecido con algunos errores publicamos de nuevo la lista de componentes de la nueva directiva de la Cooperativa Olivarera "La Purísima".

Presidente: D. Francisco Mérida Cano. Secretario: D. José Lozano Martos. Tesorero: D. Antonio José Barrientos Lort. Vice Presidente 1º: D. Salvador Pareja González de Molina. Vicepresidente 2º: D. Francisco Serrano Carrillo. Vice Secretario: D. Antonio González Serrano. Vocales: D. Francisco Barea Barea, D. Rafael Espinar Rojas, D. Antonio Francisco Serrano Barrientos. Suplentes: D. Antonio García Morales. D. Francisco Sánchez Luque, D. Francisco Jiménez Merino. Censores de Cuentas: D. Felipe Moleno Gómez, D. Rodrigo Fernández Madrid. D. Juan Soldado Campaña. Suplentes: D. Pedro Morales González, D. Manuel Barrientos Ariza, D. Rafael Gómez Rodríguez.

Nota de la Cofradía de Ntro. Padre Jesús Nazareno

Esta Cofradía Hermandad comunica que la misa por los hermanos difuntos se celebrará el día 30 de noviembre a las 7 de la tarde en la capilla de Ntro. Padre Jesús Nazareno.

Pluviómetro

l/m²

Desde 1º septiembre	
al 24 octubre 90	97
Día 26 de octubre	6
Día 31 de octubre	11
Día 7 de noviembre	8
Día 8 de noviembre	6
Total	128

Oficina de Información Juvenil

Se informa, tanto a los jóvenes que se benefician del Carnet Joven como a los establecimientos que se han adhuido a este programa, que el modelo de Tarjeta Joven que está en circulación no se canjeará por el nuevo hasta el próximo mes de enero.

Aunque en el Carnet figura fecha de validez hasta el 31 de octubre del 90, ésta, por orden de la Junta de Andalucía, se prorrogará hasta el mes de enero de 1991.

Agradecimiento del Barrio San Cristóbal

El Barrio San Cristóbal agradece la colaboración de Cajasur, que con motivo de la nueva apertura de su oficina en calle Nuestra Señora de los Remedios, hizo entrega de 50.000 pesetas para nuestro barrio.

Nota del Negociado de Reclutamiento

Se pone en conocimiento de todos los varones residentes en este municipio, nacidos en 1973, y que este año cumplen los 17 años de edad, la obligación que tienen de presentarse en el Negociado de Quintas de este Excmo. Ayuntamiento, durante los meses de octubre, noviembre y diciembre, para efectuar su alistamiento en horas de oficina, entre las 9 a 14 horas, en días laborables, en evitación de la responsabilidad que pudieran incurrir aquellos que no lo hicieran.

Los que deseen pedir prórroga de 2º clase, por razón de estudios, deberán presentar un certificado del centro donde realizan los mismos.

Priego de Córdoba, noviembre de 1990.

El Alcalde

Aviso de la Administración a los nuevos suscriptores de ADARVE

Se ruega a los bancos y cajas de ahorro que cuando un nuevo suscriptor al periódico ADARVE haga un ingreso pongan la dirección del mismo.

En el Banco de Santander ingresó D. José Manuel Henares López sin dirección.

En la Caja Provincial de Ahorros de Córdoba ingresó D. Manuel Luque Pérez sin dirección. Si alguna persona conociera estos datos, se ruega lo comuniquen a la Administración del Periódico Adarve, calle Antonio de la Barrera, 10.



Primer Aniversario



Rogad a Dios en Caridad por el alma de

D. Ezequiel Lort Avalos

que falleció el 29 de noviembre de 1989.

Su esposa, hijos, y demás familiares invitan a la Misa que por el eterno descanso de su alma se celebrará el día 29 de noviembre, a las 7 de la tarde, en la Parroquia del Carmen; por lo que les quedarán muy agradecidos.

Priego, noviembre 1990



Rogad a Dios en caridad por el alma de
D. Antonio García García

que falleció el 31 de octubre de 1990, a los 78 años de edad. Su esposa, hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, sobrinos y demás familiares, agradecen las numerosas muestras de pésame recibidas y el acompañamiento al sepelio. Y les invitan a la Misa que por el eterno descanso de su alma se celebrará el día 1 de diciembre, a las 8 de la tarde en la Iglesia de la Stma. Trinidad, por lo que les quedarán muy agradecidos.



ADARVE

Director: Miguel Forcada Serrano. Administrador: Antonio Jurado Galisteo. Consejo de Redacción: Emilio Pulido, José Yepes, José M. Castro, Juan Carlos Bermúdez. Publicidad: M^a Carmen Foguer. Fotografía: Manuel Osuna, Antonio Mérida. Domicilio: Antonio de la Barerra, 10. Edita: Asociación Cultural «Adarve» de Priego de Córdoba. Imprime: Gráficas Adarve.

Priego de Córdoba. Depósito Legal: CO-15-1958.

La dirección de ADARVE no se hace responsable de las opiniones vertidas por sus colaboradores en los escritos que aparecen firmados.

EDITORIAL

Alimentación y agricultura

En los últimos años se están levantando voces, cada vez más insistentes, que denuncian un acelerado empeoramiento de los hábitos alimentarios en nuestro país.

Hace tiempo que los científicos vienen diciendo que la llamada "dieta mediterránea", abundante en aceite de oliva, cereales, legumbres y verduras era de una gran calidad y excelente para prevenir las enfermedades cardiovasculares. Pero el esnobismo y el papanatismo que nos invade ha hecho que en España muchos abandonen lo bueno para aceptar lo peor, pensando que por ser "made in USA" o "made in Germany" debería ser estupendo.

Así hemos caído en la sustitución del aceite de oliva por otras grasas importadas (perjudicando encima la economía de nuestro propio país), en el abuso de los productos lácteos y proteínas, en el uso creciente de pastelitos y comidas preparadas, llenas de colorantes, conservantes,

antioxidantes, edulcorantes y estabilizantes de dudosa sanidad.

El resultado es que ha aumentado vertiginosamente el nivel de colesterol entre los españoles, con especial gravedad entre los niños. Y que además el propio placer de la comida (basado en buena parte en la naturalidad y tradición de las preparaciones culinarias) ha disminuido palpablemente. Nuevamente el progreso nos trae en esto no una elevación sino una disminución de nuestra calidad de vida. Pero es que además, como no podía ser menos, cuando aquí estamos adoptando hábitos foráneos que tan nefastos se han demostrado en los países más ricos, en estos países se han dado cuenta del problema y están promocionando un cambio de hábitos para hacerlos a la dieta mediterránea. O sea que mientras ellos imitan nuestro buen sistema alimentario tradicional, nosotros imitamos el suyo... Y así nos va.

En este número de Adarve informamos sobre la clausura en Priego de un importante curso sobre Agricultura Ecológica. La relación de este campo de estudio y trabajo, con el tema de la alimentación es evidente ya que la Agricultura Ecológica no pretende otra cosa que una mejor conservación de los recursos físicos –la tierra cultivada– y el logro de productos más naturales y por tanto menos nocivos para la salud humana. Sería realmente extraordinario que el Centro de Capacitación Agraria de Priego se consolidara como especializado en Agricultura Ecológica y que estas nuevas técnicas se difundieran entre los agricultores locales.

Por otra parte, iniciamos también en este número la publicación de una sección periódica, dedicada a temas agrarios, hasta ahora poco tratados en nuestro periódico a pesar de su importancia para la economía prieguense. Coordinará esta página un auténtico experto en la materia, Francisco Barea, que en su primera entrega nos habla precisamente del futuro del olivar y de la gran calidad del aceite de oliva que aquí se produce.

Hay veces que, para ser honrados y sinceros, debemos criticar las estructuras de nuestra sociedad, los comportamientos de las personas o la mala calidad de lo que producimos. Frecuentemente lo hacemos. Pero cuando nuestras tradiciones, nuestros hábitos o nuestros productos han demostrado ser los mejores o al menos son imitados por otros, debemos defenderlos, conservarlos y mejorálos.

Despreciarlos o abandonarlos, sería de tontos, o al menos de papanatas.

Hace cuatro meses, un automovilista que no respetó el STOP se me echó encima y me obligó a una maniobra brusca y rápida para evitarlo, tanto a él como a otro conductor que venía de frente; resultado: me estrellé contra el bordillo, afortunadamente sin más consecuencias que el reventón de una rueda y otros desperfectos en el coche; elevada factura que hube de pagar de mi bolsillo porque no tengo seguro a todo riesgo y mi agresor se dio a la fuga. Los testigos, cuatro o cinco, que vieron el suceso y sabían perfectamente, por ser vecinos del barrio, cuál era el coche y el conductor (yo misma reconocí al vehículo más tarde, dadas sus características, de fácil identificación), rehusaron ayudarme a aclarar los hechos ante la Policía de Tráfico.

CARTA AL DIRECTOR

Nadie hace valer sus derechos

Hace sólo tres o cuatro días, una furgoneta matrícula CO-8851-S, de Bodegas Lama, de Doña Mencía, mantuvo bloqueada la c/ Cana por espacio de un cuarto de hora, hasta que acabó de dejar en lo que me pareció una casa particular, todo su cargamento de cajas y garrafas de vino. Mis protestas fueron respondidas con incorrección, y con la indicación de que dicha calle tiene a la entrada un disco de carga y descarga. Me personé en Tráfico, y el Jefe del servicio me confirmó lo que yo

pensaba, que no existe tal señal. Además, aún cuando existiera, nunca se puede bloquear una vía pública, aparte de haber unas horas especialmente habilitadas para la carga y descarga.

Por las calles de San Pedro de Alcántara y de Ubaldo Calvo, es frecuentísimo ver cómo vehículos que irrumpen en ellas en sentido contrario al destinado al tráfico ocasionan trastornos de la circulación, molestias e incluso riesgos innecesarios a los conductores que circulan correctamente y a los vian-

dantes.

Pues bien: ante hechos como éstos, nadie denuncia, nadie hace valer sus derechos ciudadanos, e incluso los que lo hacen nos vemos tratados con malos modos y desprecio por quienes piensan que libertad es igual a patente de corso para mortificar o dañar al prójimo. Es más, da la sensación de que es el agresor y no el agredido quien merece el respaldo y la simpatía. ¿Nos extrañaremos luego de una violencia que nuestras actitudes cotidianas contribuyen a cimentar? ¿No sería hora de que tomáramos conciencia de nuestros derechos –y, por ende, de los ajenos– y exigíramos, y nos exigíramos, una conducta ciudadana que coadyuve a respetarlos y hacerlos respetar?

M^a Isabel Rodríguez



RUTE

PRODUCTOS

la flor de rute

La marca que ha puesto nombre a los DULCES DE NAVIDAD

SE ACERCA LA NAVIDAD...

Como cada año, **LA FLOR DE RUTE** le ofrece sus exquisitos **DULCES DE NAVIDAD** con los surtidos más selectos:

• **FAMILIAR:** compuesto de ONCE ESPECIALIDADES, a saber: **mantecados de ajonjoli-canela, de limón, de chocolate, polvorones de cacauet, bombón navideño, pastel de ángel, hoja de flor, alfajores de almendra, glorias de coco, glorias de trufa.** (Estuches de 850, 1.680, 2.520 y 4.200 gramos).

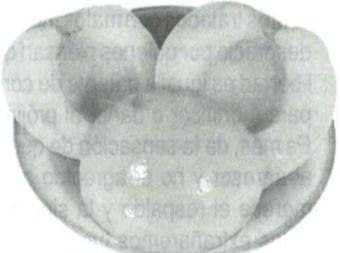
• **ALTA CONFITERIA:** que consta de las siguientes SIETE ESPECIALIDADES: **bombón navideño, alfajores de almendra, almendra, pastel de ángel, hojas de flor, glorias de coco y glorias de trufa.** (Estuches de 2'5 y 4 kgrs.).

Este año como novedad **LA FLOR DE RUTE** le ofrece un delicioso producto: **CRUJIENTES DE CHOCOLATE**, sin olvidar las exquisitas porciones de **TURRON DURO DE ALMENDRA (TURRONCILLOS)**. **LA FLOR DE RUTE**, un producto andaluz para el mundo entero.

Para pedidos en **PRIEGO DE CORDOBA**, llame al teléfono 54 05 91

ALMACENES
YÉBENES S.A.

ADARVE



MELOCOTON EN ALMIBAR

MAYORISTAS ALIMENTACION,
BEBIDAS Y DROGUERIA.
Carretera Fuente Alhama km. 0.800
Teléfono 54 15 96 - FAX 54 12 77
PRIEGO DE CORDOBA



SELEX

ADARVE



GUISANTES REHIDRATADOS

ADARVE

CHAMPIÑON ENTERO AL NATURAL
CONTENIDO NETO 135 g. PESO ESCURRIDO 75 g.

Productos Adarve

LA CALIDAD AL MEJOR PRECIO

Distribuido por **ALMACENES YÉBENES S.A.**

Aprobada una nueva escuela taller para Priego

Graves acusaciones del alcalde contra el portavoz del PA

Con motivo de la aprobación de una nueva escuela taller para Priego, que llevará el nombre de "Fuente del Rey", el alcalde ha querido hacer unas declaraciones a Adarve a fin de presentar los datos de la nueva escuela y hacer una llamada a los jóvenes que puedan convertirse en nuevos alumnos.

—La nueva Escuela Taller creada por el Ayuntamiento, que se denominará "Escuela Taller Fuente del Rey", fue aprobada recientemente por la Dirección General del INEM, con un presupuesto para

3 años de 306 millones de pesetas. La escuela tendrá 75 alumnos, 15 para cada una de estas cinco especialidades: talla, ebanistería, forja, hierro fundido y albañilería. Los objetivos serán, en restauración, las Iglesias de la Aurora y San Juan de Dios; en forja, el barrio de la Villa y el Paseo de Colombia y, con la intervención de las cinco especialidades, la construcción de un auditorio en el Paseo María Cristina de la Fuente del Rey diseñado por Cristóbal Povedano el auditorio será un gran salón para exposiciones y conferencias que haga que el recinto de la Fuente del Rey tenga mayores posibilidades de utilización. El presupuesto se distribuye en 74,7 millones para pago de profesores, 76,4 millones para materiales y directivos y 144,8 millones para alumnos, que tendrán contratos después de los primeros 6 meses. En los primeros 6 meses tienen becas no incluidas en este presupuesto. Es importante que los jóvenes de Priego y aldeas conozcan este proyecto para que estén atentos a los plazos de presentación de instancias que se abrirán a primeros de diciembre y tendrán un plazo escaso de tiempo, por lo que a través de este periódico quiero hacer una llamada para que los jóvenes interesados se dirijan a la



Alumnos de la escuela Juan de Dios Santaella durante una clase de dibujo.

Oficina de Fomento del Ayuntamiento donde se va a centrar la información. Preferentemente esta convocatoria es para jóvenes de 16 a 25 años aunque los puestos que queden libres podrán ocuparse con gente mayor de 25 años. La escuela dará comienzo antes del 31 de diciembre porque así se exige al estar dentro del presupuesto de 1990.

—¿Qué valoración hace de la creación de una nueva escuela?

—Ha sido un éxito que se haya conseguido ya que es el único municipio que ha conseguido una nueva escuela teniendo otra funcionando, y porque la escuela actual también ha sido un éxito. Ciertamente, con esta escuela lo más difícil viene ahora que es colocar a los 25 alumnos que terminan en marzo. Hay un grupo que va a formar una cooperativa de ebanistería y otro que formará una cooperativa a sociedad anónima para dedicarse a la restauración y a hacer piezas, objetos de regalo y trabajos de artesanía en general.

—¿Estas cooperativas serán ya entidades independientes del Ayuntamiento?

—Sí. Nosotros las vamos a tutelar durante un tiempo ya que al ser el Ayuntamiento el ente promotor debemos protegerlas en sus inicios

dándoles facilidades y asesorándolas en cualquier tema. También se va a intentar un convenio con empresas de forma que el Ayuntamiento pague la seguridad social de los jóvenes que terminen en la Escuela Taller y sean contratados por empresas que por lo tanto sólo tendrán que pagarles el sueldo. Los alumnos que terminan pueden firmar contratos en prácticas que tienen reducciones importantísimas durante 3 años en la Seguridad Social.

—¿Por qué se crea una nueva escuela en vez de integrarse las nuevas especialidades en la escuela que ya existe?

—Porque el INEM quiere que una escuela termine y se vean los resultados y pretende que, aunque con algunas especialidades parecidas, la escuela sea diferente. Se ha reducido el número de alumnos en talla y se han buscado ramas diferentes porque los objetivos no son los mismos que los de la Escuela "Juan de Dios Santaella".

—¿Eso quiere decir que profesores, directivos y todo el personal será nuevo también?

—Efectivamente, en la misma convocatoria de los alumnos saldrá la de profesores y directivos. Los que ahora hay, por supuesto también pueden optar a las plazas como cualquier persona que lo desee. Saldrá un bando sobre este asunto. Queremos que haya participación de todo el que quiera ya que la estructura es totalmente nueva.

—¿Dónde estará ubicada la escuela?

—Los talleres en las naves que nos ha cedido la cámara agraria en el barrio de San Luis. Las clases teóricas se darán en el nuevo edificio que se construye en la parte posterior de la casa de cultura.

—¿Algún otro tema de interés sobre la escuela?

—Bueno, parece que como ya están cerca/ *Sigue en la página 6*

Décimo aniversario del Hogar del Pensionista

El pasado día 7 de noviembre se cumplieron 10 años de la apertura del Hogar del Pensionista. Para la celebración de las efemérides, la Junta de Gobierno había programado una semana cultural cuyos actos se han venido celebrando con gran brillantez y numerosa afluencia de pensionistas, destacando la charla sobre el siglo XVIII en Priego y su evolución a los tiempos actuales a cargo de Carmen Ávalos Muñoz e igualmente el magistral repaso a la fiesta nacional que nuestro paisano Carlos Valverde Castilla que, con anécdotas y alusiones a la plaza de toros de Priego, deleitó a la gran concurrencia de pensionistas, animándoles a que colaborasen en solicitar ante las autoridades las obras de conservación y mantenimiento de nuestra plaza de toros con el fin de celebrar con dignidad en el año 1992 su centenario. También hubo cante flamenco a cargo de Lucas de Ecija y a la guitarra Paco Serrano, de Córdoba. Y finalmente se celebró un almuerzo de convivencia al que asistieron más de 120 pensionistas, siendo presidido por los socios de honor que tiene el centro, gerencia provincial del Instituto Andaluz de Servicios sociales y miembros de la junta de gobierno, a los postres, el director del Hogar, Juan Antonio Siles de la Torre, describió en una breve crónica de diez años, los momentos de su apertura, los cuales fueron difíciles, recordó también a los miembros de la primera junta de gobierno que se formó, muchos de ellos ya fallecidos, a los socios de honor cuya colaboración con el Hogar es grande y permanente y finalmente agradeció a los pensionistas la asistencia a los actos programados. En el turno de palabras mostraron su agradecimiento la presidenta y vicepresidente de la junta de gobierno, señorita Rosa Muñoz Pareja y señor Merino González, así como los socios de honor Pedro Sobrados Mostajo, José Gutiérrez Calderón y Tomás Delgado Toro que cerró el acto.

Viene de la página 5 / las elecciones municipales se empiezan a sacar temas que no son ciertos y que van por ahí difamando y diciendo que el equipo de gobierno actual (como en las últimas declaraciones de un miembro del partido andalucista) y el alcalde, tienen que asumir los acuerdos del pleno. Por supuesto que los asume y el Pleno ha rechazado todas las propuestas que el grupo andalucista ha hecho respecto a la dirección de la escuela. Tiene que quedar claro que la dirección de la escuela fue una propuesta de la dirección provincial del INEM que es la que tiene estas facultades. Lo que sí me sorprende es que la persona que se ha quedado fuera de la dirección, no ha dicho nada, ni ha presentado recurso, está en Sevilla donde su marido es profesor y viven allí. Es decir, que la persona afectada no ha dicho nada y es extraño el interés que tienen algunos grupos de la oposición en enturbiar cosas que no hay motivo para enturbiar. No vale decir que el equipo de gobierno, como es mayoría hace lo que le da la gana, cuando la oposición sabe que ha habido participación de todos los grupos en las comisiones. Algunos grupos están en tres comisiones cuando les pertenece una, y están representados en todas las oposiciones que hace el Ayuntamiento. Lo más preocupante que ha ocurrido en este tema han sido las recientes declaraciones del portavoz del grupo andalucista en las que acusaba directamente a miembros de la escuela taller Juan de Dios Santaella, de haber realizado unos trabajos. Ha lanzado una ofensa pública sin motivaciones ninguna, sin haber ido a la fuente. Cuando se quiere hacer política de oposición, lo que hay que hacer es ir y tomar la información en el seno de la corporación y si esta no se produce, ir a cualquier otra fuente de información. El grupo andalucista tiene la costumbre de lanzar la piedra, ofender a las personas y en este caso el portavoz andalucista no solo ofende sino que ha puesto en entredicho un montón de cosas cuando ha ido a una aldea, a Zagra, y se ha hecho pasar por otras personas para tomar una información y sacar una ofensa, que está en las actas y está grabada. Le demostraron que no llevaba razón, pero la ofensa la ha hecho. Pidió disculpas, porque esa es la metodología que están siguiendo algunos miembros de la oposición

que es, primero lanzar la piedra, ofender y luego pedir disculpas, pero la ofensa ya la han hecho. Hay que hacer una llamada seria...

—Pero, todo esto no se ha hecho público en ningún lado, que yo sepa, ni en actas ni en nada yo he visto...

—Sí, pero se ha hecho público en los ámbitos de Priego... Ellos han lanzado la piedra y después han venido a disculparse. Ese no es un procedimiento lógico y pienso denunciarlo en más sitios porque esa forma de hacer política, de intentar destruir a las personas aunque sea difamando sin tener certeza... yo creo que esa llamada a los ciudadanos sobre lo que se va a producir hasta que lleguen las elecciones municipales, hay que hacerla. Yo no digo que muchas de las cosas que digan sean ciertas, pero lo que sí pido a los ciudadanos es que cuando les comenten algo intenten tener más de una fuente de información. Que no ocurra lo que ha ocurrido con este señor, que al final se ha demostrado que no ha sido así. La corporación habrá cometido muchos errores porque para eso está gobernando y lo que sí me duele es que la oposición en su conjunto, excepto los que están colaborando y tienen alguna delegación, no hacen propuestas a la sociedad de Priego, solo hacen críticas y yo creo que los ciudadanos, incluso a los votantes de esos grupos políticos, les gustaría ver en los medios de comunicación, qué oferta han hecho esos grupos en temas educativos, de urbanismo o de...

—Yo veo en las comisiones propuestas de la oposición que casi nunca son recogidas por el gobierno municipal.

—Propuestas, que yo tenga conocimiento, no han hecho ninguna. En el pleno en el que se aprobaron los presupuestos votaron que no argumentando una reducción en el capítulo de personal y otra en gastos corrientes. Se les dijo que hicieran una propuesta y ya mismo hace un año que se aprobó aquel tema y han sido incapaces de hacer una propuesta.

—Yo he oido decir a un concejal, concretamente a José González de IU-CA que ninguna de sus propuestas o casi ninguna de las que había hecho (y me hablaba de una propuesta para estudiar el tema de la Denominación de Origen para el aceite de oliva) se habían aceptado por el gobierno municipal.

—No, no es que no se haya

aceptado. El tema de la Denominación de Origen no es sólo una propuesta que se lleva al pleno sino que lleva un estudio más serio. Esto se está estudiando en la oficina de desarrollo. En fin, ha habido algunas propuesta pero me refiero a proyectos que se puedan ofrecer a la sociedad. Hay críticas y apoyos al equipo de gobierno, lo cual demuestra que las propuestas del equipo de gobierno son coherentes y que casi siempre nos anticipamos a sus intenciones políticas, si es que las tienen. Y cuando no nos ocurre a nosotros eso, le ocurre al periódico Adarve, o sea que casi siempre somos pioneros o el equipo de gobierno o el periódico local Adarve en detectar cuales son las necesidades que tiene la ciudad de Priego y sus aldeas. Y eso lo digo porque las actas de plenos y comisiones están ahí, no es que yo me lo invente.

Podría llevar al juzgado a la Consejería de Agricultura

—Y en el tema de las obras pendientes ¿hay alguna novedad?

—El día 5 de noviembre, estuve con el asesor personal del Presidente de la Junta de Andalucía, don Francisco Lapi al que entregué el acuerdo plenario en el que se recogían todos los datos sobre la situación de las obras pendientes y se quedó en que, en 15 ó 20 días se daría una respuesta. Ese mismo día tuve una reunión con el consejero de Agricultura sobre el centro de Capacitación Agraria de Priego.

Se ha comprometido a que en el plazo de un mes y medio aproximadamente estará resuelto el tema. En caso de que no se resuelva, yo le dije al consejero claramente que íbamos a invertir los términos y que, con las escrituras en las manos, los que tendrían que demostrar si tienen derecho a estar allí, serían ellos y no nosotros. Las escrituras del centro de capacitación agraria las tiene el Ayuntamiento como propietario desde el año 1987 y por tanto si ellos creen que tienen derecho a esos terrenos que lo demuestren en el juzgado. Esos terrenos los necesitamos para el Parque de bomberos que tiene una financiación de 63 millones de pesetas aprobados por la Diputación Provincial y en fase de ejecución de aquí a dos meses, si el terreno está en condiciones; y por el tema del hotel y otros.

Entrevistó: M. F.



Detalle de una obra de Remigio González.

Remigio González expone en Granada

Durante el mes de octubre ha expuesto en la Galería de Exposiciones de la Caja Rural de Granada el pintor Remigio González. Para la ocasión se ha editado un lujoso catálogo en el que aparecen estudios sobre la pintura de Remigio, firmados por Manuel Peláez y Angelina Torne. Como importantes novedades en la temática habitual de R. González destacan los cuadros sobre motivos taurinos y los dedicados a diversas vistas de la Alhambra de Granada.

La prensa granadina ha elogiado esta exposición dedicándole amplios comentarios. En *Granada 2000* Eva V. Galán escribió: "Con una dilatada trayectoria profesional, Remigio González encamina ahora sus esfuerzos a la búsqueda de una adecuada simbiosis conceptual y técnica que manifieste en sus obras el espíritu y la belleza intrínseca de la Andalucía universal". Y destaca: "La equilibrada estructuración compositiva, que en ocasiones evidencia la admiración por el inconfundible Picasso de los melancólicos azules y rosas, como a la exquisitez y riqueza material de la pincelada, leve y acariciadora, vibrante o agresiva, ágil y delicada a la vez".

Fred Thayer, nuevo director de la coral Alonso Cano

La Coral Alonso Cano ha contratado como nuevo director al norteamericano Fred Thayer, que ha dirigido varios ensayos con la coral prieguense.

Hace varios meses fue elegido presidente Francisco Durán Alcalá, concejal de Cultura, en sustitución de José Gutiérrez. Las gestiones para encontrar nuevo director han dado fruto en la persona de Fred Thayer, un músico con amplia experiencia en la dirección de coros. Fred Thayer, que se encuentra en Córdoba con su familia, disfrutando de una año sabático, es director del coro del "Lycoming College", colegio universitario de gran prestigio situado en Williamsport (Pennsylvania). Doctorado en composición y artes musicales por la Universidad de Cornell, el nuevo director de la Coral Alonso Cano ha compuesto piezas para coros y orquesta y ha realizado giras con el coro del "Lycoming College" por Estados Unidos, Puerto Rico, España, Polonia, Alemania del Este y Checoslovaquia.

Con este fichaje la Coral Alonso Cano inicia una nueva etapa en la que se seguirá contando como asesor con Antonio López y en la que se acumulan nuevos proyectos que comienzan con la renovación de las túnicas y la celebración del décimo aniversario de la creación de la Coral.

Carmen Serrano y Antonio López en el palacio de Viana

La soprano Carmen Serrano, acompañada al piano por Antonio López dio un recital dentro del ciclo "Música en el palacio de Viana" organizado por la Obra Cultural de la Caja Provincial de Ahorros. El concierto, celebrado el pasado día 19 de octubre, fue un gran éxito para los dos intérpretes prieguenses. En él interpretaron fragmentos de ópera de Mozart, Puccini y Verdi, así como canciones de Ramón Medina, Carlos Hacar, García Leoz, Penella, Díaz Giles y Marqués.



Fred Thayer, a la derecha dirigiendo un ensayo de la coral Alonso Cano.

La Casa de Andalucía en Leganés visita la subbética

Casi un centenar de socios de la Casa de Andalucía en Leganés han realizado una visita a la subbética enmarcada en un programa de actos culturales que se desarrollaron días pasados teniendo como temática central la subbética cordobesa.

Los actos comenzaron el día 26 de octubre en la sede de esta casa de Andalucía en Leganés, con una conferencia sobre la subbética a cargo del gerente de la mancomunidad Juan María Luna. El día 27 de octubre tuvo lugar una conferencia del cronista oficial de Priego Enrique Alcalá que habló de los

monumentos barrocos prieguenses ilustrando sus palabras con diapositivas. Seguidamente hubo una exhibición de bailes regionales.

Los actos continuaron el día 1 de noviembre ya en Priego donde un numeroso grupo de socios de la Casa de Andalucía en Leganés, encabezados por el presidente de la entidad Rafael Jurado Carmona y por el Teniente de Alcalde y concejal de Cultura de Leganés, fueron recibidos por las autoridades locales en la Iglesia de la Aurora.

Seguidamente actuó la Coral Alonso Cano y la rondalla de los Hermanos de la Aurora.

El viernes los visitantes hicieron un recorrido turístico por Priego trasladándose después a Almedinilla para ver los restos arqueológicos de El Ruedo y a Carcabuey donde almorcizaron y escucharon la actuación de la Rondalla Municipal de Carcabuey que dirige José Mateo. Por la tarde visitaron Cabra y Rute.

El día 3 partiendo nuevamente de Priego donde habían pernoctado, la comitiva visitó Doña Mencía, Zuheros y Luque, desde donde, concluido el almuerzo se dio por finalizada la visita emprendiendo el camino hacia Leganés.

Recital de Manuel Benítez Carrasco

El pasado día 2 de noviembre se celebró en la iglesia de la Aurora un recital del rapsoda Manuel Benítez Carrasco con motivo de la celebración, por parte Cajasur, del Día Universal del Ahorro.

Asistieron al acto unas cuarenta personas, muchas de ellas amigos y seguidores de Manuel Benítez que venían siguiendo sus pasos de nuestra vecina ciudad de Cabra.

Presentó el acto el antiguo locutor de Radio Cabra Francisco Carmona, que hizo una pequeña exposición de la vida y obra del rapsoda.

Durante hora y media Manuel Benítez deleitó al poco público presente con el recitado de sus

versos. Sencillez, religiosidad, simpatía, fuerza y belleza podríamos destacar de cada uno de sus versos y de su persona.

Bastante fue el frío que el público tuvo que soportar y aunque el marco es incomparable, creo que no es el más idóneo para ello, pero como no hay otro habrá que aguantarse.

Al final del acto firmó y dedicó sus libros a todos aquellos que adquirieron algún ejemplar.

Creo que estas actividades se podrían enfocar para que asistieran sobre todo alumnos de los institutos y de EGB.

J. Yepes

SUSCRIBASE A ADARVE

El diputado andalucista José Calvo visita Priego

El diputado Andalucista en el Parlamento Andaluz, José Calvo Poyato ha dirigido varias preguntas al consejero de Cultura y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía sobre la restauración de la Iglesia de San Francisco de Priego. En ellas, el Diputado pregunta al Consejero si conoce la situación actual de esta Iglesia, qué medidas ha tomado la Consejería para restaurarla y qué plazo se contempla para la ejecución de las obras.

Para conocer directamente la situación del problema ha visitado Priego el diputado Andalucista José Calvo que estudió también, con miembros de su partido en la localidad, el tema de los accesos por carretera y otras obras pendientes. José Calvo manifestó que había recorrido el tramo de la carretera recientemente abierto pero que "los últimos kilómetros hasta Priego siguen estando en unas condiciones que no son propias de un país desarrollado ni en vías de desarrollo". "Esto es tercundismo del más puro y duro", afirmó. Sobre el resto de las obras, comentó: "Aquí se ha hablado mucho de inversiones, pero luego no se llevan a cabo. Según evaluaciones realizadas la cantidad de dinero que está pendiente y que habría que haber invertido para cumplir las promesas que se han realizado, puede rondar los mil millones de pesetas".

"Estamos –dijo– en contra de una política que yo he llamado de cartón piedra que consiste en colocar unos decorados para que parezca que se hacen muchas cosas y después todo se queda en los papeles y esas cosas no se materializan".

M. Forcada



ARROYO LUNA

Homenaje a Manuel López Porras

Con motivo e la jubilación de D. Manuel López Porras, considerado, sin duda, como un relevante empleado en el aspecto laboral, humilde, trabajador, honrado, y en el personal como hombre de muy buenos sentimientos y envidiable compañero, que dedicó durante treinta y cinco años de servicio si-

lencioso, lo mejor de su persona a la firma Hijos de Garofano, S.L.

El pasado día trece de octubre, se le entregó una placa como recuerdo, en los salones del Rinconcillo 1º, celebrándose un almuerzo acompañado de sus antiguos compañeros al que asistieron sus respectivas esposas y la familia

Garofano, siendo invitada de honor Dª Carmen Cañadas Tallón, viuda de D. José Garofano Alcalá q.e.p.d. El acto quedó muy interesante por su motivación, y tratarse de un hombre agradecido que siendo de pocas palabras reflejó con su imagen la emoción, que transmitió a los asistentes que le dedicaron un fuerte aplauso.

Norberto Toledo Moreno



Domund 90. Una mañana más, con un propósito bello y a la vez costoso, Juventudes Marianas Vicencianas, con motivo de la campaña del Domund, colaboramos poniendo una mesa en el Paseillo y recorriendo las calles para recaudar la ayuda tan necesaria que nuestros hermanos del tercer mundo esperan recibir.

Hubo momentos de desánimo, pero teniendo presente el objetivo de esta acción, logramos llegar al corazón de los demás, recaudando 60.000 pesetas.

Desde aquí queremos agradecer a todas las personas que colaboraron con nosotros, su pequeña aportación monetaria. J.M.V.

Homenaje a Rafael Gamero

Los delegados de la Junta de Andalucía en Córdoba han ofrecido un homenaje al ex delegado de Fomento, Rafael Gamero, en el transcurso del cual expresaron su reconocimiento a su gestión. Gamero, que recibió un obsequio como recuerdo, tuvo palabras de agradecimiento y dijo que se sentía "orgulloso de haber trabajado para Córdoba y provincia sin límites comarcales y que estará siempre a disposición del partido como militante de base".

El cese de Rafael Gamero como delegado de Fomento se produjo tras la reestructuración de las consejerías de la Junta y la adecuación de las delegaciones provinciales a la misma, al inscribirse las competencias de Fomento en Economía y Hacienda. Por ello cesaron todos los delegados de Fomento de Andalucía, entre los que era el más antiguo el propio Rafael Gamero, que fue nombrado en el 1984 por el Consejo de Gobierno a propuesta de Manuel Gracia para delegado de Turismo, Comercio y Transportes.

Tomado del Diario Córdoba

Desde México

En la tarde del pasado día 19 mes octubre, visitaron Priego de Córdoba los Sres. don Donato Alarcón Segovia y Sra. El cual es Profesor Jefe del Departamento de Reumatología e Inmunología de la Universidad de México.

Venía acompañada por don Federico Navarro Sarabia, Jefe del Servicio de Reumatología del hospital universitario "Virgen Macarena" de Sevilla.

El Dr. D. Alfonso Cruz Caballero, les había hablado tanto de Priego, de sus monumentos, de la Villa, de su famosa Fuente del Rey, del Adarve, etc. etc. que sin pensarlo dos veces se pusieron en camino y se presentaron en esta ciudad. Yo ya estaba avisado, por lo que, les esperaba en unión de una guía Sra. Carolina Linares que me había facilitado el Ayuntamiento.

Se quedaron maravillados de la iglesia de la Aurora, así como del Sagrario de la Asunción, Fuente del Rey, Adarve y la Villa.

Al llevarles a la plazuela de San Antonio, eran sobre las nueve y media de la noche, con los farolillos encendidos y la quietud de la hora, se les fue una exclamación ¡Ay que cosa más bonita tienen ustedes aquí!

También visitaron la iglesia de San Francisco y estuvieron charlando con don José Camacho sobre las maravillas que encierra dicha iglesia.

José Gutiérrez Calderón

EL CAMPO

¿Tiene futuro el olivar?

Difícil respuesta, cuando hay casi un 25% de aceite sin vender de la pasada campaña—según recientemente informaba Canal Sur—y está próxima la liberalización del mercado de aceites vegetales en España, lo que hará desaparecer las limitaciones aún existentes para que girasol y soja puedan venderse en los comercios españoles sin limitación y a un precio considerablemente inferior al actual.

Con una previsión de cosecha muy alta para España—¿otras 700.000 Tm?—, parece difícil que a próxima campaña de comercialización de aceite de oliva sea satisfactoria, pese a la implantación de la ayuda al consumo—quizás 60 pesetas—, la previsible baja cosecha en Italia y los stock bajo mínimos en el FEOGA.

Ante una regulación de campaña en que hasta julio no comienzan las operaciones de compra a precio de intervención por el FEOGA, sin incrementos mensuales, y con un estabilizador de Ayuda a la Producción fijado de momento en 1.350.000 Tm de aceite de oliva para toda la Comunidad Económica Europea, todavía podría llegar la sorpresa de una reducción similar en los precios de intervención si llegara a aprobarse la propuesta de la Comisión al Consejo C.E.E., formulada en tal sentido por el Comisario MACSHARRY.

No es, de momento, especialmente favorable el panorama para el olivar español. Ahora bien:

¿Tiene futuro el olivar de Priego?

Debe y puede tenerlo. Priego no tiene otra alternativa agraria. Pueden hacerse algunas otras cosas—pocas—. Quizá para un medio plazo—y en base a ser Zona de Montaña—pudieran desarrollarse programas de diversificación que incluyan una más racional utilización de algunos reducidos enclaves de nuestro territorio. Tal vez podamos avanzar en la intensificación ganadera y en el desarrollo de especies hortofrutícolas basados en la excepcional calidad y originalidad de unas producciones autóctonas realmente

exquisitas y en muchos casos únicas. Incluso hasta en forma de agricultura biológica, máximo factor de calidad.

Quizá también, y al amparo del paisaje, folklore, riqueza, gastronomía, de una asentada cultura de milenarios, del patrimonio histórico y arquitectónico, y de nuestra especialísima forma de ocupación del territorio en aldeas y cortijos, podamos ver el fruto a esa labor tan encomiable de la Mancomunidad de la Subbética, tratando de desarrollar el Agroturismo.

Pero, repito, a corto plazo y en el aspecto agrario, sólo tenemos olivar. Ahora bien, no un olivar cualquiera. Nuestra tierra, nuestra sierra, nuestras laderas tienen, seguramente, el mejor olivar del mundo, la joya del olivar. No en cantidad ni en productividad. Sí en calidad. La variedad Picudo, reconocida internacionalmente como una de las que producen aceites más frutados, amables, armoniosos y de extraordinaria calidad, encuentra su zona de máxima concentración en Priego, Carcabuey, Almedinilla y Fuente Tójar. Según "Las raíces del olivo. Aceites de oliva vírgenes", publicación del Ministerio de Agricultura, esta variedad ocupa en nuestra zona un 70% de la superficie olivarera—algunos pensamos que incluso más—. Con olivos centenarios y altitud media superior a 700 metros sobre el mar, todos los factores se conjugan para proporcionar el máximo de calidad.

Baena—como ayer hiciera Bargas Blancas—, con mucho menos, está abriendo camino gracias a la presentación de una manera inteligente, digna y eficaz de sus rasgos de calidad. Su Denominación de Origen de Aceite de Oliva es hoy, seguramente, la que mejor marketing hace entre las cuatro que existen en España. Y qué más quisieran quienes, con afán e ilusión laboran por ella, que poder ofrecer las condiciones de altitud, calidad, edad y concentración de

Picudo que ofrece nuestra tierra.

En Estados Unidos se ha tripulado el consumo de aceite de oliva en los últimos años gracias a una información permanente sobre las excelencias del rey de los aceites sobre el organismo humano, especialmente en la prevención de arteriosclerosis y problemas circulatorios.

El aceite de oliva supone sólo un 3% de los aceites vegetales producidos en el mundo. El aceite de oliva virgen a su vez, significa sólo algo más del 3% de los aceites envasados que, en el comercio, se distribuyen en España, según la Asociación Nacional de Envasadores.

Tenemos las mejores condiciones para obtener un excepcional aceite virgen extra.

Hay que rematar la labor:

—Tratamiento adecuado de la mosca del olivo, teniendo en cuenta que el tratamiento, para cada finca, es curativo con cualquier producto adecuado incluso una vez nacida la larva en el fruto. Y puede mezclarse el insecticida con el cobre en tratamiento tardío.

—Cuidado en el transporte y envase—separando los suelos—.

—Reducción, en todo lo posible, del período de atrojado en almazara.

—Máxima limpieza en capachos y fábrica.

—Control de temperaturas en el proceso de batido de la masa.

—Almacenamiento en depósitos y locales idóneos.

Después, ya con aceite extra virgen, habría que defenderlo. Quizá convenga envasar para obtener la ayuda al consumo. Para comenzar a valorizar, con marca propia, las excelencias de nuestro producto.

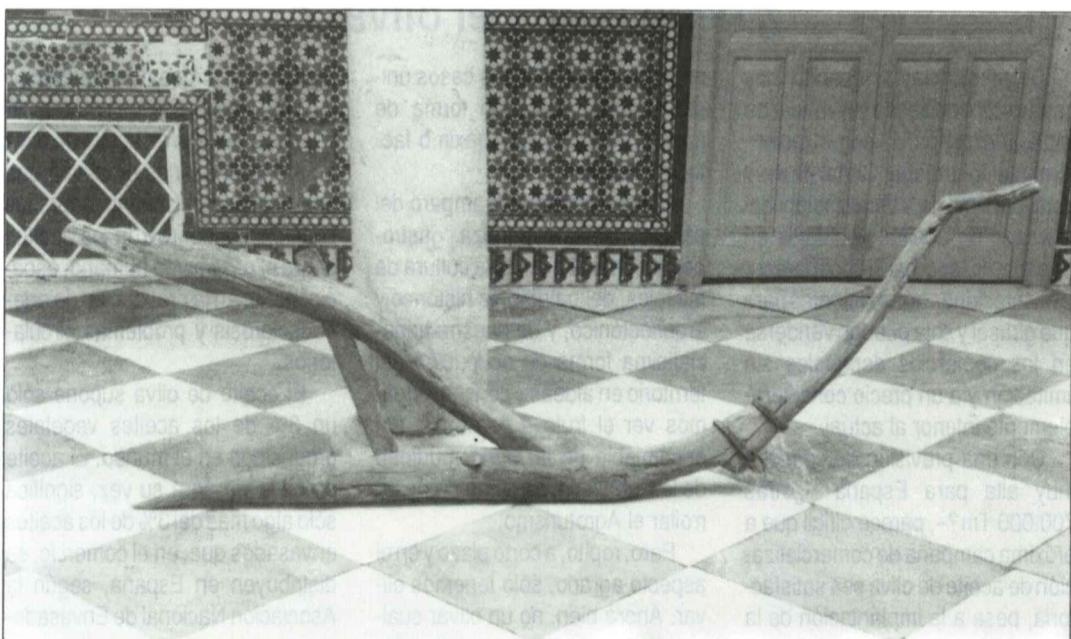
De cualquier modo, a partir de la obtención del extra virgen, el proceso merecería otra reflexión.

Si Baena tiene futuro, ¿Por qué no ha de tenerlo Priego?

Francisco Barea

ANUNCIESE EN ADARVE

Una pervivencia histórica en la subbética



El arado de palo

Lejos queda, en nuestros días, el duro enfrentamiento del hombre con el medio natural que le circunda: ancestrales usos y formas de vida, hoy se encuentran ya perdidos y canjeados por motores, luces y gasolinas a granel.

Nace el hombre sobre la tierra indefenso, teniendo por instrumentos, sus brazos y su ingenio, gracias al cual evoluciona y se desarrolla. Era nómada; vivía de la recolección y la caza, bienes éstos que se le presentaban de manera gra-

tuita y natural, no necesitando ninguna de estas actividades cuidado ni mimo especiales.

Históricamente, la parición de utensilios agrícolas, así como de equipamiento "casero" nacen de la mano de la conversión del hombre a una nueva forma de vida: se hace sedentario, cambiando un extenso territorio del que antes se nutría por espacios más delimitados, zonas de tribus y asentamientos controlados. Pasa de ser cazador-recolector a agricultor-ganadero. Es éste

el comienzo de la utilización de instrumentos de trabajo agrícolas que facilitan sus labores en su nuevo y concreto espacio natural.

Ya en pleno Neolítico aparecen, en distintos yacimientos arqueológicos, semillas de diferentes cereales, torrefactados, para evitar su germinación y permitir su uso al cabo de meses, como testimonio mudo de lo que ya es una perfecta planificación de la explotación agrícola.

Técnica primitiva de puesta en cultivo

Para revivir los métodos prehistóricos de cultivar a tierra, quizás no tengamos que retroceder en el tiempo, sino volver los ojos, en pleno siglo XX, al continente africano en el que los indígenas siguen utilizando técnicas y medios de producción anclados de lleno en el tiempo.

Como paso previo al cultivo de una zona, se provoca un juego, controlado, en el que sucumben vegetaciones de matorral, arbustivas y árboles de medio y pequeño tamaño, quedándose li-

bre, de esta manera, la zona elegida para cultivar. Las cenizas resultantes de este proceso sirven de abono, complementando la riqueza mineral de la tierra. Se continúa después con la eliminación de piedras que por su tamaño pueden interrumpir las próximas labores de arado. Una vez acotado, abonado y libre de obstáculos el terreno elegido el hombre se dispone, una vez en uso el arado, a la apertura de surcos más o menos paralelos, ayudado bien de unas herramientas manuales, parecidas a nuestros amocafres, o de unos troncos de madera terminados en pica, a la manera de arado. Tras el surco abierto en el terreno, sigue al grupo de la bestia de tiro, arado y manejante del mismo, otro individuo provisto de canasto colgado al cuello que, agachándose, progresivamente introduce en el suelo, siguiendo el surco, la simiente elegida que será cubierta de tierra con ayuda de la mano. Finalizado así el proceso de siembra, quedará el crecimiento de la planta y su recolección en las manos del tiempo.

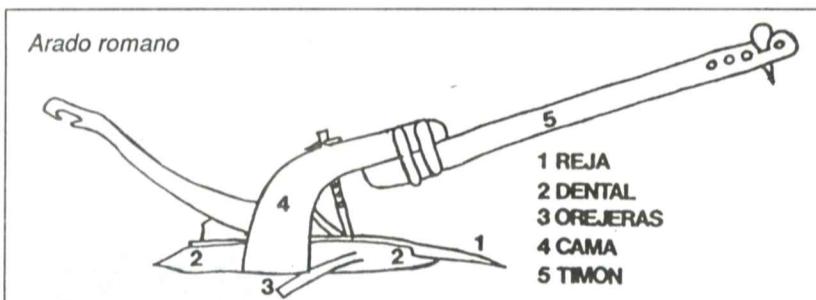
El arado

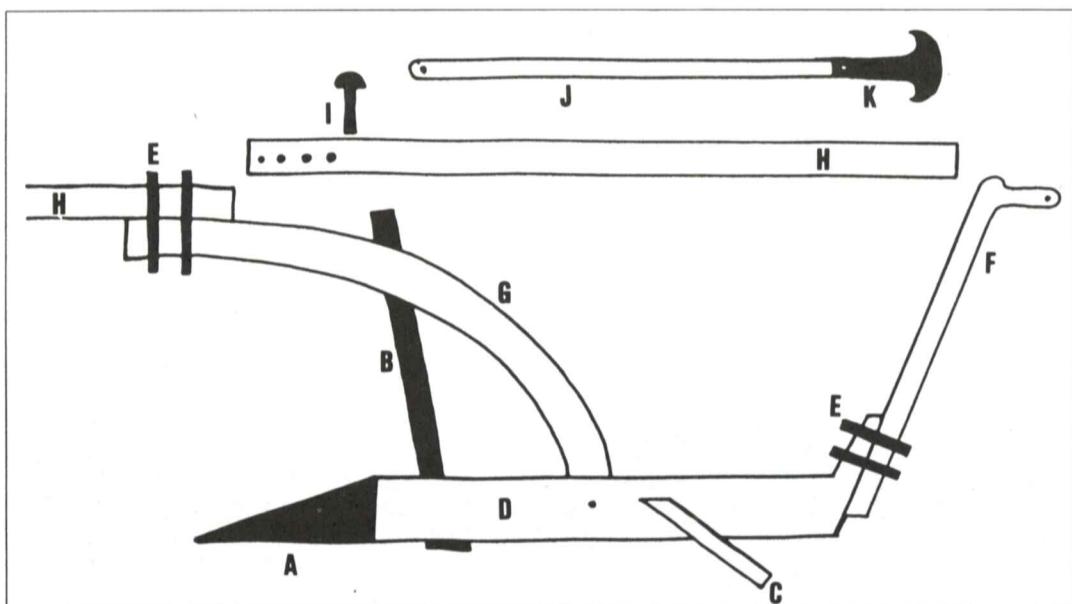
El primer tipo de arado conocido, en sentido amplio del término, y, a su vez, más rudimentario, consistía en un largo vástago de madera a modo de bastón, con el que se iban abriendo agujeros en el terreno donde se depositaban los granos deseados, que se cubrían de tierra. La primera gran cultura de la que tenemos evidencias claras de la utilización de este método es la egipcia, apoyándose en dibujos y pinturas de tumbas y templos.

No conocemos con exactitud el momento del nacimiento del arado como ingenio técnico tipificado como tal y constituido de una serie de partes claramente diferenciadas.

Sí podemos precisar su uso, al menos, con las culturas clásicas, que ya lo conocían con una forma similar a la actual.

"Los griegos y romanos usaban un arado ligero, consistente en un engero al que estaban atados los animales de tiro. Un timón curvo que unía el engero a la reja, colocado horizontalmente al suelo, y una estera fijada al final del arado para guiarlo con una sola mano. La parte vulnerable era la reja que dividía la tierra y pasaba a lo largo del surco (...) Las primeras rejas de hierro se han encontrado en Palestina y datan





Arado de palo subbético. Dibujo sin escala.

CUADRO EXPLICATIVO

CABRA	CARCABUEY	D. MENCIA	IZNAJAR	LUQUE	PRIEGO	RUTE	ZUEROS
A Reja	Reja	Reja	Reja	Reja	Reja	Reja	Reja
B Telera	Telera	Telera o pato	Telera	Telera	Telera	Telera	Telera
C Orejas	Orejeras	Orejeras	Orejas	Orejas	Orejeras	Orejeras	Orejas
D Cabeza	Cabeza	Cabeza	Cabeza	Cabeza	Cabeza	Cuerpo o cabeza	Cabeza
E Argollas	Bilortas	Argollas	Bilortas	Bilortas	Bilortas	Bilortas	Bilortas
F Mansera	Mansera	Mansera	Mansera	Mansera	Mansera	Mansera	Mansera
G Garganta	Garganta	Garganta	Garganta	Garganta	Garganta	Garganta	Garganta
H Rabero	Rabero	Rabero	Rabero	Rabero	Rabero	Rabero	Rabero
I Lavija	Lavija	Lavija	Lavija	Lavija	Lavija	Lavija	Lavija
J Mango	Mango	Brazo	Brazo	Brazo	Brazo	Brazo	Brazo
K Bistova	Bistova	Cabeza de bistova	Bistova	Bistova	Cabeza de bistova	Bistova	Bistova

de fines del II milenio a. C., pero fueron usadas ampliamente por los romanos, que tenían un tipo de reja embutida y otra, menos corriente, en forma de lanza". Poseemos documentos gráficos de estos arados, así como las distintas denominaciones que tenían sus partes.

El arado romano evoluciona en Europa cuando se le añade, a partir del s. XI, la vertedera, que remueve y da la vuelta a los terrones que se van levantando, oxigenando la tierra de forma adecuada.

Poco cambia, pues, el arado desde su uso en la antigua Roma hasta hoy día.

El arado de palo subbético

Está construido en su mayor parte en madera, artesanalmente trabajada y curvada, aunque tiene partes metálicas (hierro forjado) que son aquellas sometidas a erosión muy intensa (reja) o son piezas de ensamblaje. No tienen vertedera y está imaginado a terrenos de escaso metraje, huertas y pequeñas fincas. Abocado a su total desaparición ha sido sustituido por arados

mecánicos, tractores y demás maquinaria agrícola.

Muy relacionada con el arado, está la bistova o palo de un metro de longitud en cuyo extremo se engarza una especie de raedera metálica o espátula. Se emplea para

quitar el barro que se acumula en la reja, cabeza u orejeras del arado y que hacen más penosa, si cabe, la tarea de hacer el surco en la tierra. El diseño de la parte metálica de la bistova está pensado para limpiar la reja con la parte frontal redon-

deada, y con los dos extremos, las orejeras.

El arado se maneja con la mano derecha que coge la mansera; los estribos del tiro de los mulos se echan sobre el cuello y la bistova se maneja con la mano izquierda.

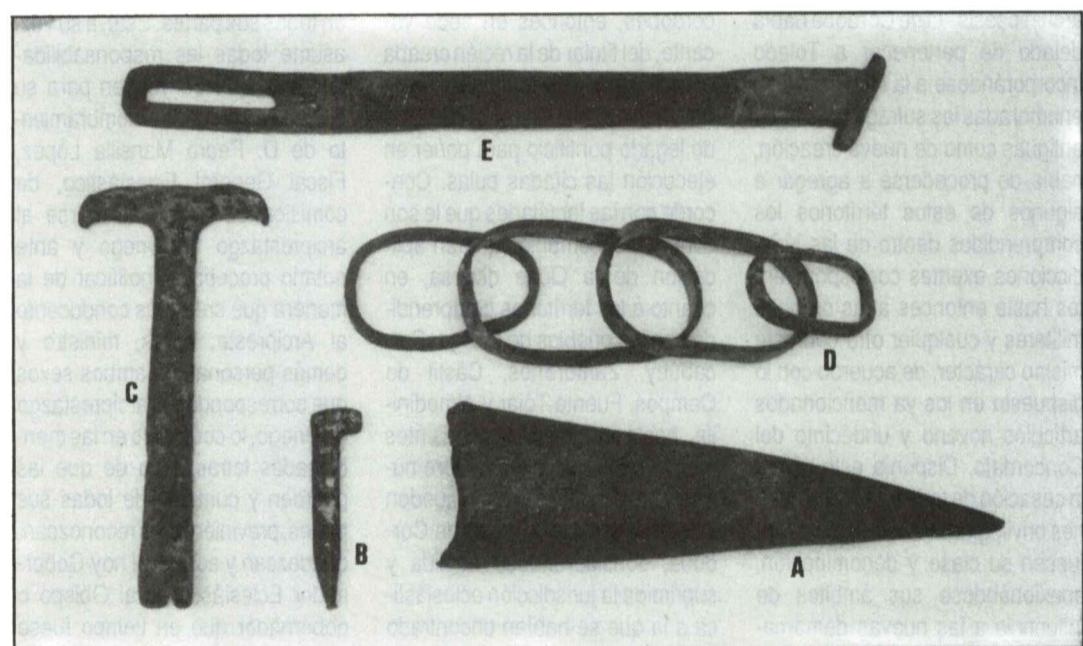
Trabajo de campo

Ha sido realizado durante el verano de 1990 en todos los pueblos aledaños al Parque Natural de las Sierras Subbéticas. El resultado inminente del mismo ha sido delimitar el tipo de arado tradicional y diferenciar sus distintas partes y denominaciones.

Presentamos para ello un dibujo básico del arado y un cuadro donde se recogen las pequeñas variaciones que existen al denominar las distintas partes en los diferentes pueblos. No hemos de olvidar que la Subbética es una comarca con raíces comunes, como común es su herencia cultural que no podemos dejar en el olvido. Hay que conservar el patrimonio etnológico subbético, concienciandones primero de su valor y, después, creando un museo o museos que conserven esta herencia cultural. Agradecer, por último, la colaboración prestada por las personas citadas a continuación. Va por ellos.

Cabra: Antonio Pérez. Carcabuey: Cristóbal Sicilia. Dofia Mencía: Antonio Galisteo, José y Manuel Contreras. Iznájar: Juan Sánchez. Luque: Alfonso Molina, Manuel Baena. Priego: Miguel (Puente Nueva). Rute: Lorenzo Expósito, Manuel Garófano. Zuheros: Juan Caballero.

Marcos Campos



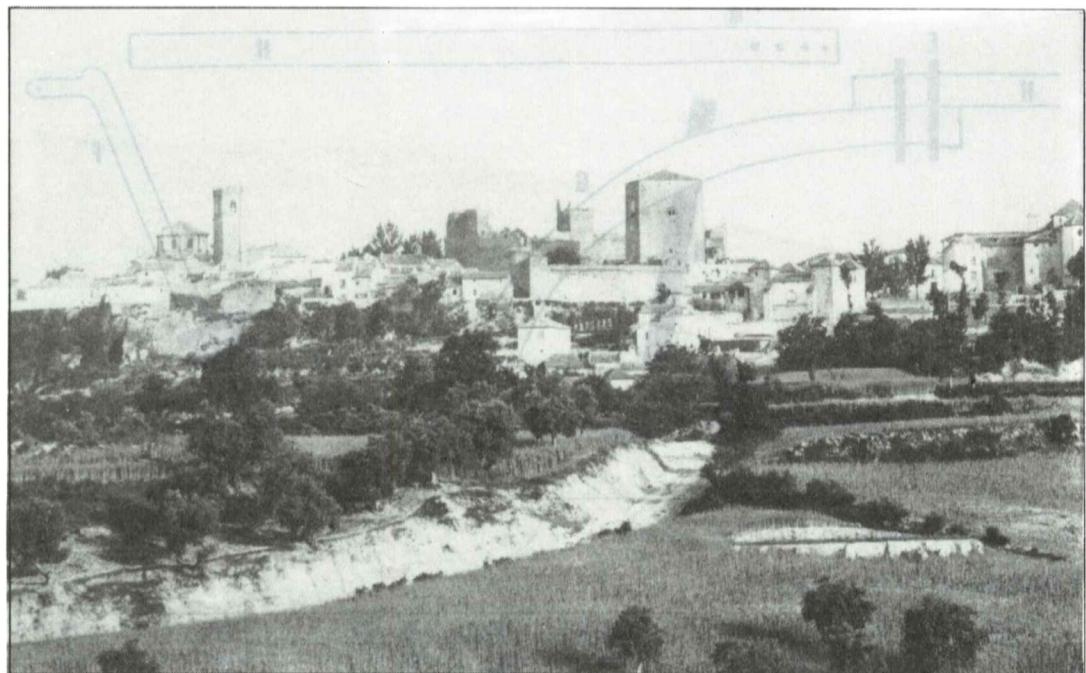
Elementos metálicos en el arado subbético. A - Reja; B - Lavija; C - Cabeza de bistova; E - Telera.

La anexión de Priego a la diócesis cordobesa (y III)

Como consecuencia inmediata de la entrada en vigor del nuevo concordato y una vez fallecido el último abad dos años después de este acontecimiento histórico para las relaciones Iglesia-Estado español, el nuncio Brunelli ordenó la incorporación de la abadía de Alcalá la Real de forma transitoria a la diócesis giennense hasta tanto se procediese a las nuevas divisiones de los territorios episcopales y las demarcaciones de las parroquias. Ello supuso que las tierras pertenecientes al arciprestazgo de Priego, anexo a dicha abadía, pasasen a depender obviamente del episcopado residente en la capital del Santo Reino, quedando vinculado a él jurídica y administrativamente desde el punto de vista eclesiástico durante un período superior a las dos décadas.

La realidad vino a demostrar que este interregno en situación de interinidad y bajo la gobernación del Vicario y Provisor de aquel Obispado, se prolongó exclusivamente por causas de tipo general, habida cuenta de la falta de acuerdo entre ambas potestades para poner en ejecución las cláusulas concordatorias con una especial repercusión de la relativa a la fijación de "Una dotación cierta, segura e independiente" para el culto y clero, como así lo dispone el convenio adicional al Concordato, firmado en 1860⁽²⁰⁾.

Señalados los límites de las archidiócesis –la de Córdoba había dejado de pertenecer a Toledo incorporándose a la hispalense– y enumeradas las sufragáneas tanto antiguas como de nueva creación, había de procederse a agregar a algunos de estos territorios los comprendidos dentro de las jurisdicciones exentas correspondientes hasta entonces a las órdenes militares y cualquier otra con este mismo carácter, de acuerdo con lo dispuesto en los ya mencionados artículos noveno y undécimo del Concordato. Disponía este último la cesación de todas las jurisdicciones privilegiadas cualesquiera que fuesen su clase y denominación, anexionándose sus ámbitos de influencia a las nuevas demarcaciones diocesanas, hecho que era encargado en su ejecución a la



Santa Sede, quien delegaría en el Nuncio las facultades suficientes para su puesta en práctica.

Hasta 1873 no se decide el pontífice a la concreción de estos dos artículos y lo hace mediante la publicación de dos bulas. La denominada *Quo gravius*, por la que Su Santidad suprime las concesiones territoriales de las órdenes militares, y la *Quae diversa*, en cuya virtud quedan sin efecto las exentas o privilegiadas sean cual fueren, entre las que se encontraba incluida la de Alcalá la Real. En marzo del siguiente año, se recibe una comunicación en el Vicariato cordobés, entonces en sede vacante, del titular de la recién creada archidiócesis vallisoletana, cardenal Juan Ignacio Moreno, nombrado legado pontificio para poner en ejecución las citadas bulas. Concorde con las facultades que le son conferidas, comunica que en aplicación de la *Quae diversa*, en cuanto a los territorios comprendidos en los pueblos de Priego, Carrabuey, Zamoranos, Castil de Campos, Fuente Tójar y Almedinilla, hasta entonces dependientes de la jurisdicción exenta "vere nullius" de Alcalá la Real, queden incorporados a la diócesis de Córdoba, considerándose abolida y suprimida la jurisdicción eclesiástica a la que se habían encontrado ligados hasta entonces⁽²¹⁾. Se hace la salvedad de que los dos últimos

pueblos mencionados, al ser sus parroquias auxiliares o sucursales de la de Priego aún situados más cerca de la catedral giennense, no pueden menos que quedar incorporados también a la misma diócesis que se agregue su iglesia principal o matriz.

Nada más recibido el escrito por el Vicario Capitular, Ricardo Miguez, en uso de las atribuciones que le son concedidas en la comunicación, subdelega en el Provisor del Obispado para que en la forma que proceda en derecho, disponga su publicación y dé conocimiento a los interesados haciéndole cumplir en todas sus partes. Este, a su vez, asume todas las responsabilidades que sobre él recaen para su ejecución y procede al nombramiento de D. Pedro Mansilla López, Fiscal General Eclesiástico, de comisionado para trasladarse al arciprestazgo de Priego y ante notario proceda a "notificar de la manera que crea más conducente al Arcipreste, curas, ministro y demás personas de ambos sexos que correspondan al arciprestazgo de Priego, lo contenido en las mencionadas letras a fin de que las guarden y cumplan de todas sus partes, previéndoles reconozcan, obedezcan y acaten al hoy Gobernador Eclesiástico o al Obispo o gobernador que en tiempo fuese de esta Diócesis como a su propio y legítimo prelado"⁽²²⁾.

El cese en aquellos territorios de la jurisdicción privilegiada lleva consigo de manera inmediata la anulación de todo el ordenamiento que de la misma procedía. Con el fin de no producir ningún tipo de interrupción en la atención de la feligresía, el Vicario autoriza a dicho enviado para que haga saber a quienes competía, la prorrogación de hecho e indefinida de las licencias de celebrar, predicar y confesar, en la misma forma y término que hasta entonces las poseían, entendiendo igualmente que si alguno se mostrase reacio a la obediencia de todo lo dispuesto, pueda ser castigado con las penas canónicas que creyese convenientes el comisionado.

No podía faltar la ordenanza de la oportuna comunicación al prelado de Jaén, hasta entonces administrador apostólico de la abadía de Alcalá, dándole cuenta de todas las actuaciones de las autoridades eclesiásticas cordobesas, acorde con las disposiciones emanadas del cardenal delegado pontificio.

Dado el interés promovido por las autoridades diocesanas de Córdoba en el asunto, al resultar directamente beneficiadas, los acontecimientos se suceden con el mayor apremio. El comisionado episcopal se encuentra en Priego pocas fechas después de serle encomendada su misión y el 22 de abril de su arcipreste, D. Manuel

Ramírez, había citado a todos los párrocos, curas, capellanes y demás personal eclesiástico de su jurisdicción para la asistencia a una reunión convocada por el comisionado, a celebrar en la parroquia de la Asunción dos días después, con el objeto de dar conocimiento oficializado de la misión que le había conducido a este lugar.

En este momento se puede plantear el siguiente interrogante. ¿Cuál fue la actitud o postura tomada por el prelado giennense ante la perdida de aquellos territorios a él confiados en su aspecto espiritual de manera provisional, pero que no había tenido duda de su incorporación definitiva con el arreglo de las demarcaciones diocesanas? Sigamos el hilo de los acontecimientos. La reunión anunciada en la parroquial prieguense tuvo lugar, dando cuenta a los presentes del contenido dispuesto en los escritos del legado pontificio, arzobispo de Valladolid. Conocido el objeto de la reunión, tomó la palabra el vicario de Priego poniendo en conocimiento la reclamación presentada por el prelado del Santo Reino ante el cardenal legado y solicitando de D. Pedro Mansilla el aplazamiento del acto antes de tomar ninguna decisión, hasta tanto se recibiese la respuesta del Provisor cordobés a la petición de suspensión solicitada por Jaén. Así lo acepta el comisionado, pero con la advertencia de que si la contestación esperada para el día siguiente resultase negativa, se procedería a la cumplimentación del expediente, premisa que fue aceptada por todos⁽²³⁾.

Que los sacerdotes del arciprestazgo eran conocedores de la actuación puesta en práctica por el prelado giennense no cabe la menor duda, vista la actuación del arcipreste y conocido el informe elevado por la silla del Santo Reino al cardenal legado. Casi se podría aseverar aceptación o connivencia en estas actuaciones, quizás fruto de unos lazos de pertenencia y unión continuados durante más de cinco siglos a la abadía y, por lo tanto, su carencia de relaciones con Córdoba, lo que le llevaría a desear su permanencia en ese régimen antes de aceptar su anexión a una nueva administración eclesiástica. Esta suposición no implica el deducir la existencia de una oposición radicalizada ante las disposiciones pontí-

nicas, pero sí un esbozo de resistencia pasiva y soterrada para impedir su ejecución.

El obispo de Jaén, previo dictamen solicitado al fiscal de su Tribunal Eclesiástico, había elaborado un informe que elevó al arzobispo de Valladolid en el mismo momento que tuvo conocimiento de la segregación de su diócesis del arciprestazgo de Priego, solicitando la anulación de dichas actuaciones. ¿Cuál fue el argumento esgrimido para que, fundamentado en sólidas razones, alcanzase el suficiente eco ante la audiencia del purpurado Juan Ignacio Moreno? Apoyándose en el artículo once del Concordato de 1851 y teniendo en cuenta que la abadía de Alcalá había quedado como una tierra de nadie en el reparto diocesano hecho por Fernando III y sus sucesores, sin adscripción a ninguna de las diócesis limítrofes, aportaba un conjunto de certificaciones de los pueblos pertenecientes a dicho arciprestazgo en las que mantenía la menor distancia de aquellos a Jaén que a las otras capitales lindantes, dado que los argumentos esgrimidos por el cardenal se basaban en la proximidad geográfica a Córdoba, aunque en lo relacionado con Fuente Tójar o Castil de Campos alegase su pertenencia a la iglesia mayor de Priego. Respaldado en que dicha solicitud había sido recibida en Valladolid con fecha posterior a la expedición de las disposiciones esgrimidas por el Obispado cordobés y, por tanto, imposible de modificación a la espera de una respuesta del legado, suplicaba al vicario cordobés la suspensión de las ejecutorias hasta la espera de pronunciarse en cualquier sentido la autoridad representante del Pontífice⁽²⁴⁾.

Con escaso eco fueron acogidos estos razonamientos y deseando no se dilatasen las diligencias sobre el expediente de la promulgación y publicación del despacho del legado, el comisionado rogó al arcipreste Ramírez volviese a reunir de nuevo a todo el clero en la sacristía de la iglesia parroquial aquella misma tarde, para darle oficialidad a la ejecución de dichos mandatos. Congregado el personal eclesiástico de los pueblos y aldeas rurales anexos a la iglesia mayor de Priego, así como de sus ermitas y santuarios, se proclamó

solemnemente su adscripción definitiva a la diócesis de Córdoba, ordenando sacar copia del despacho del cardenal para poder hacerlo público en el ofertorio de la misa mayor a celebrar en cada uno de los lugares, el primer día festivo que hubiere y se ponga copia en el libro de visitas y en el cancel de las iglesias parroquiales y filiales, con el fin de llegar al conocimiento de todos y cada uno de los fieles⁽²⁵⁾. La declaración oficial es comunicada al Vicario de la diócesis cordobesa, apostillando haber sido aceptada unánimemente por todos los eclesiásticos, habiendo mostrado su conformidad el mismo pueblo, según se deducía de las muestras exteriorizadas que se habían podido oír y comprobar.

No obstante, la cortesía debida entre la jerarquía eclesiástica, tuvo como consecuencia lógica la obligada respuesta a la petición hecha por el Vicario de Jaén de suspensión del acto. Mediante una misiva cartada de tintes diplomáticos pero con un fondo argumental muy contundente, se le comunica no aceptar su solicitud, pues el hacerlo supondría posponer la autoridad de un príncipe de la Iglesia con mandato pontificio ante la simple súplica de un segundo de abordo en el regimiento de una diócesis. A pesar de ello, el obispo de Jaén no ceja en su empeño y sigue sin conformarse a la perdida de estos territorios que en ningún caso podía imaginar su segregación después de haber sido autorizado a su gobierno, una vez desaparecidos los privilegios de exención concedidos a la abadía de Alcalá. Envía otra vez a Córdoba una copia del escrito dirigido de nuevo al cardenal valisoletano en el que se requiere la impugnación de la ya consumada anexión y vuelve a esgrimir los mismos o parecidos alegatos sobre la no pertenencia de Priego y sus iglesias sufragáneas a la diócesis cordobesa y si únicamente ser limítrofe, al igual que con Jaén y Granada, pero siendo menor la distancia a la catedral del Santo Reino que a la de la ciudad de los califas.

Otros métodos pone también en juego, como últimos coletazos de una resistencia material sin logros positivos, en connivencia con el personal eclesiástico de ciertos lugares que aún muestra sus du-

das y reticencias a la nueva incorporación. A comienzos de mayo de ese año, el encargado de la ermita de Valdelagran, situada en las proximidades de Almedinilla, comunica haber recibido un escrito del Vicario Eclesiástico de la abadía de Alcalá en el cual manifestaba no tener conocimiento oficial de la anexión y, por ello, exigía a su servidor no permitiese la formación de inventario de esa capilla "guardándose las llaves hasta que por el Obispo de la diócesis se ordene lo que corresponda"⁽²⁶⁾. En similares términos se expresa el capellán encargado del oratorio de la Hortichuela, sin que llegue a tomar la decisión de suspender la confeción del inventario exigido a todos los templos incorporados.

Habiendo ocupado la silla de Osio fray Ceferino González, posterior príncipe de la Iglesia, y queriendo llenar de contenido todas las disposiciones englobadas en la bula Quae diversa, y el decreto subsiguiente emanado del cardenal-arzobispo de Valladolid, solicita se haga entrega a aquel Obispado por parte del de Jaén de todos los documentos que se conservasen en aquellos archivos de su anterior dependencia referidos a personas, cosas, derechos e intereses eclesiásticos, considerando esta petición de absoluta necesidad. En su virtud, faculta al Vicario General para que se traslade a Jaén y haga efectiva la recogida de esta documentación, tanto de la existente en la capital del Santo Reino como de la depositada en la abadía de Alcalá y perteneciente a los pueblos recién anexionados. Así se lleva a efecto, extendiéndose el siguiente inventario en el que constan, según hemos podido comprobar, únicamente los comprendidos desde 1850 hasta la fecha de la reclamación. A ello se le agregan relaciones de expedientes de cuentas de capellanías, libros de cuentas de fábrica, de memorias de capellanías y hermandades fundadas en el pueblo de Priego. También se insertan relaciones de capitales propiedad de las parroquias en deuda consolidada al 3%, procedentes de la operación desamortizadora⁽²⁷⁾.

De esta manera quedaba definitivamente integrados dentro de la demarcación episcopal cordobesa un distrito que desde la época bajo-

medieval presentaba sus dudas de adscripción, al haberse conformado como lugar fronterizo entre los reinos cristianos que lo circundaban y el nazarita de Granada. Un acto de afirmación de esta pertenencia lo constituyó la publicación del nombramiento del párroco de la Asunción de Priego, D. Miguel Ramírez, como arcipreste de dicha zona por un decreto aparecido en el Boletín Oficial del Obispado de 25 de agosto de 1874, en donde también se publica el expediente de anexión.⁽²⁸⁾

Rafael Vazquez Lesmes

NOTAS:

(20) Ibid., 400-405.
 (21) Se encuentra inserta dicha comunicación de forma literal en el Boletín Eclesiástico del Obispado de Córdoba, nº 224, de fecha 31 de agosto de 1874. También en Archivo General del Obispado de Córdoba (AGOC), Provisorato, "Asunción de Priego, siglo XX. Expediente canónico instruido... sobre incorporación a este Obispado de los pueblos...", 15 r.-20 r.

(22) Ibid., 11 r.-13 r.

(23) Ibid., 46 r.-47 v.

(24) La solicitud del obispo de Jaén se refiere a anexionar en su integridad todo el distrito que componía la abadía, pues sospechaba que también Granada podía entrar en la disputa del resto del territorio. Ibid., 15 r.-20 r.

(25) Ibid., 48 v.-50 r.

(26) Ibid.

(27) Ibid., 79 r.-99 r.

(28) Boletín Eclesiástico del Obispado de Córdoba, nº 224, 31 de agosto, 1874.

...y con el mazo dando

• ¿Es posible que todavía no hayan cobrado algunos de los artistas que intervinieron hace ya un año en el Ciclo de Intérpretes Prieguenses que se venía celebrando por estas fechas? Pues eso parece, que algunos no han cobrado...

• El centro de transferencia de basuras que han instalado en la loma de la Vega es un lugar algo misterioso. Para entrar allí o hacer fotos hay que ir provisto de permisos difíciles de obtener.

• Dicen algunos vecinos que están hasta las narices de que en este pueblo corten el agua sin avisar, cada vez que a un mandao le viene en gana. Y ahí está el padre de familia lanzando jaculatorias porque justo a la hora de poner el potage o de fregar los platos, se fue el agua. O el amo de casa que a la hora de afeitarse, se quedó en seco. ¿Cómo pasa esto si las tuberías se arreglaron hace 3 años?

• Hace pocos años nadie hacía aparcamientos en Priego porque decían que no eran rentables. Ahora se piden hasta 1.800.000 pts. (sí, un millón ochocientas mil) por una plaza de aparcamiento. ¿Falta de previsión, o falta de cumplimiento de las Normas Subsidiarias?

• Cuentan crónicas apócrifas que un prieguense aventurero se está haciendo rico en el desierto Saudí vendiendo agua de la Fuente del Rey que, con el conflicto del golfo y la llegada del ejército americano, se ha puesto a 500 dólares el barril, digo el botijo. No todo van a ser pérdidas...

• Algunos vecinos de aqueste pueblo, también llamados ciudadanos, por poco les da un ataque al ver el recibo de la Contribución Territorial Urbana de este año. El aumento era desorbitado. Pero no se preocupen, al final del año nos dirán que el coste de la vida sólo ha subido un 6 ó 7 por ciento.

• Y a pesar de tanta recaudación ¿quién verá las obras de la variante de Priego terminadas? Ha llegado el invierno y con él las abundantes lluvias, la sequía económica... El olvido para todo proyecto no situado en la isla de la Cartuja, aunque sólo valga medio pellón (léase 500 milloncejos de pesetas).

• Sólo 3 de las 5 películas del ciclo "Cine y Literatura" pudieron ser proyectadas al no enviar las cintas la entidad organizadora. Una vez más ¡enhorabuena! a la Diputación por lo mal que organiza las cosas.

Dedicado a los señores criticones del mazo dando

Aunque no tengo carrera
 la vida me dio este don
 tan solo soy Jardinero
 pero no soy un melón

Y con libertad de expresión
 porque pa eso hay democracia
 os digo que he leido un cuento
 el cual me ha hecho mucha gracia

Hay una hoja de Adarve
 para unos buenos artistas
 que critican muchas cosas
 y aveces con poca vista

En el número pasado
 tuvieron mucho salero
 no sabían lo que poner
 y le tocó al Jardinero

Pues de sobra se comprende
 que alguno se ha preocupao
 de que yo vaya en la moto
 pasando frío y mojao

Como esto lleva veneno
 como el que se echa a las ratas
 os digo que el Jardinero
 se llama Francisco Matas

Que el que conmigo se meta
 sepa que a mi lao no ará
 y con versos os contesto
 pero siempre doy la cara

Porque para criticar
 sin tener razón ninguna
 comprar mejor una vara
 y os vais a la aceituna

Que el que pega con el mazo
 si no me equivoco creo
 que puede fallar el golpe
 y machacarse algún deo

Aquí voy a terminar
 os lo repito en voz baja
 seguir con vuestra rutina
 y olvidar a quien trabaja.

Francisco Matas Jurado

Hi-TEC

INFORMATICA Y COMUNICACIONES

OFERTAS DE ORDENADORES

TANDON PCA COLOR

Procesador 80286/8
 Disco Duro 20 Mb.
 Unidad de 5 1/4 1.2 y 3 1/2 1.44 Mb.
 Tarjeta VGA 16 Bits.
 Monitor VGA color.

PRECIO OFERTA:
223.500 pesetas

SAMSUNG XT 20 MB

NEC V20 10 Mhz.
 Disco Duro 20 Mb.
 Unidad 5 1/4 360 K.
 Tarjeta Bifrecuencia.
 Monitor Monocromo.

PRECIO OFERTA:
115.000 pesetas

(Oferta válida hasta fin de existencias. Precios sin incluir IVA.)

TENIS DE MESA

Visita Priego el seleccionador nacional de las categorías infantil y juvenil

Ya fuera de la competición oficial se desplazaba a Priego para realizar una concentración con los jugadores del Rumadi el nuevo seleccionador nacional Sr. Zhang Domgping. Dichop ha sido seleccionador nacional dirigiendo al equipo de Ecuador en el campeonato del mundo pasado y ha sido contratado por la F. Española de Tenis de Mesa con la finalidad de elevar el nivel de los jugadores de base y decidir la selección de cara a sus compromisos internacionales.

El Sr. Zhang, que ya estuvo realizando observaciones durante el campeonato de clasificación celebrado en Cádiz ha manifestado su interés de contar como titular de la selección con Isidro Ruiz confirmándole al jugador y a su club la participación del mismo en un amistoso que se celebrará en Barcelona durante el presente mes frente a la selección de Brasil.

Al mismo tiempo ha alabado la gran labor realizada por Luis Calvo al frente del Rumadi y el nivel que ofrecen los jóvenes jugadores prieguenses vislumbrando un gran porvenir a tenor de la juventud que estos jugadores tienen y el elevado nivel que ofrecen para su edad.

División de honor

Confecciones Rumadi 4 - Epic Tarrasa 5.

Puntuaciones: Por el Epic.- Liang Meng 3, Regincos 1, Badia 1.

Por el Rumadi: Luis Calvo 2, Isidro Ruiz 1, Antonio Rodríguez 1.

Desarrollo: Isidro - Badia (2-0).

Antonio - Regincos (2-1). Luis -

Liang Meng (0-2). Isidro - Regincos

(1-2). Calvo - Badia (2-0). Antonio -

Liang Meng (0-2). Calvo - Regincos

(2-1). Isidro - Liang Meng (0-2).

Antonio - Badia (0-2).

En un disputadísimo partido, tal y como se refleja en las diversas alternativas en el marcador, el equipo prieguense que reaparecía en su cancha después de su victoria en Alcoy perdía apretadamente ante un rival como es el Epic que actualmente se ha convertido en un firme candidato a los primeros puestos del campeonato liguero.

Los catalanes que se desplazaban a Priego con su equipo de gala realizaron una alineación con la que tenían como objetivo funda-

mental obtener la victoria en los tres primeros enfrentamientos.

Dicha alineación, que obedecía al hecho de que sus dos jugadores nacionales han sido batidos no hace mucho tanto por Isidro Ruiz como por Antonio Rodríguez permitiría según los planteamientos del entrenador visitante una mayor tranquilidad para su equipo en el caso de que lograran comenzar con 3-0.

Pero las cosas se torcían para los visitantes cuando los jugadores del Confecciones Rumadi comenzaban a exhibir el mismo buen juego que en ocasiones anteriores. El despegue lo iniciaban Isidro Ruiz y Antonio Rodríguez al imponerse a Badia y Regincos respectivamente. Acortaba distancias el jugador chino del Epic Liang Meng. El 2-2 en el marcador lo establecía Regincos en su duelo personal con Isidro Ruiz, teniendo que recurrir al tercer set para superar al prieguense. Luis Calvo ponía de nuevo por delante al Rumadi al vencer a Badia, empataba de nuevo el conjunto catalán por mediación de Meng al imponerse este último a Antonio Rodríguez.

Calvo de nuevo alimentaba las esperanzas de victoria del Rumadi cuando en un brillante encuentro frente a Regincos situaba el 4-3 en el General, pero de nuevo la experiencia de Liang Meng se imponía en este caso a la juventud de Isidro Ruiz alcanzando así el encuentro su punto culminante con el enfrentamiento entre Antonio Rodríguez y Joaquín Badia.

Finalmente, pese al gran esfuerzo realizado por el jugador del Rumadi se acababa imponiendo Badia después de haber contado el prieguense con tres bolas de set a su favor en el segundo veintiuno.

En definitiva, un gran partido el jugado por el Confecciones Rumadi que una vez más demostró que sus jugadores, a pesar de poseer una juventud poco normal en una competición como es la División de Honor, están capacitados para batirse con cualquier rival por potente que sea y están demostrando una progresión que en un futuro no muy lejano les permitiría ocupar los primeros lugares de la categoría Senior tal y como actualmente hacen en juvenil o Sub-21.

Isidro Ruiz convocado para la selección

El pasado día 8 se recibía en la

sede del Confecciones Rumadi la convocatoria que el nuevo seleccionador juvenil Sr. Zang Dongping ha realizado de cara a los dos encuentros amistosos que la selección española juvenil realizará con la selección de Brasil.

En dicha convocatoria nuevamente Isidro Ruiz figura como jugador titular junto a los jugadores de la General David Rosario y Manuel Moreno.

Con la llamada del seleccionador al jugador prieguense este demuestra su confianza en el que hasta ahora ocupa el primer lugar del ranking nacional. El primero de dichos enfrentamientos se realizará en Granada el día 12 teniendo como marco el pabellón universitario de la ciudad granadina.

El segundo de los encuentros, había sido ofrecido por la federación española a la federación andaluza para que esta propusiese como sede otra localidad andaluza que no fuese Granada:

La federación andaluza que como los aficionados saben tiene como sede Priego propuso la organización al Ayuntamiento de nuestra ciudad para acoger dicho evento.

Dicha proposición, en vista de la falta de interés demostrada por la delegación deportiva local, ha tenido que ser remitida a la española para que finalmente haya sido la

federación catalana la que se haya hecho con la organización de este interesante choque.

Es una lástima que siendo Priego uno de los ejes sobre los que gira el tenis de mesa nacional se pierdan oportunidades como esta de realizar competiciones del más alto nivel y que tengan que irse a otras comunidades autónomas de las que siempre hemos tenido la sensación de que nos superan en los temas deportivos. En este caso nosotros contribuimos a hacer realidad esa triste sensación. Pero, el caso es que no se puede hacer ni se debe hacer frente a este tipo de torneo recibiendo a la delegación de un país que nos visita sin el apoyo oficial debido.

Segunda División

De extraordinaria se puede considerar la trayectoria del Rumadi Promesas en la segunda división.

Con una plantilla compuesta por jugadores fundamentalmente infantiles y alevines marcha al frente de la clasificación del grupo par con dos contundentes victorias por 5 a 0.

Sendas victorias frente al Club Natación Motril y Córdoba T.M. dan una nota de tranquilidad al Rumadi Promesas y a su joven plantilla de cara a próximos compromisos.

Manuel Ruiz

FUTBOL

Atlético Prieguense, 2 - Villafranca, 1

Buen encuentro el realizado por el Prieguense, en una tarde fría y con escaso público en las gradas.

El partido comenzó con un notable color local y producto de ello a los 30 minutos el equipo local ya tenía encarrilado el partido, con un 2-0 este último marcado por Julio en una magistral jugada que el público aplaudió fuertemente.

La segunda mitad comenzó igual que la primera, pero en esta ocasión los locales no supieron aprovechar las ocasiones claras de gol que dipusieron. En el minuto 15 de dicha mitad, el árbitro pitó un penalti en contra del Atco. Prieguense a instancias de uno de sus auxiliares.

El penalti fue muy protestado por jugadores y público, ya que la falta se produjo fuera del área de castigo. En definitiva victoria mínima del equipo local, en una tarde en que lo mejor fue los dos puntos que se quedaron en casa.

El último encuentro del prieguense, se saldó con una abultada goleada a domicilio en Villa Rubia: Veredon Togol 1 - Atco. Prieguense 5.

Trofeo a la regularidad Bar Niza, clasificación general: Julio, 12; Camacho, 7; Ortúñoz, 5; Valenzuela, 4; Valverde, 2; Andrés, 1 y Osuna, 1.

Rafael Ramírez

BALONCESTO

Un error arbitral en los últimos segundos impide a Bonachelo ganar en Carmona

Ofrecemos los datos del partido Bonachelo-Dos Hermanas, no comentado en nuestro número anterior.

Bonachelo 78 (33 + 45)

Juande (2), Jaime Linares (25), Santi Miñarro (21) Rivera (4) y David Linares (16) –cinco inicial–, Moreno (6), Rey (-), Pozo (-), Ballesteros (2) y Portales (2). 27 faltas personales. Eliminados: Rivera (34') y Jaime Linares (37').

C.B. Dos Hermanas 90 (49 + 41)

Viejo (17), García (13), Cebolla (11) Melero (11) y del Río (14) –cinco inicial–, Gil (2), Marín (9), Arévalo (4), Gutiérrez (-) y Ramírez (9). 27 faltas personales. Eliminados: Ramírez (33') y Melero (35').

Bonachelo Priego 82 (37-45)

Ballesteros (7), Jaime Linares (8), Pozo (6), Moreno (8) Miñarro (32), –cinco inicial–, Zurita (10), Chiqui (3), Juande (1), David Linares (5), Rivera (2), Portales (-).

Frescos Carmona 83 (44-39)

Cortazar (10), García (4), Osuna (23), Pérez (2), Sánchez (4) –cinco inicial–, Salvat (14), Puppo (8), Luque (4), Martínez (4), Amaya (10).

Árbitros: Ortega y Rueda del C. Malagueño.

Buen partido de baloncesto el realizado por el equipo prieguense en Tierras sevillanas, frente al Carmona. El encuentro comenzó con un fuerte ritmo impuesto por el equipo prieguense, y que dio su fruto a los pocos minutos del comienzo, ya que al minuto diez de partido la diferencia era de 13 puntos a favor del Bonachelo Priego. Destacando la efectividad una vez más de Miñarro y añadir en esta ocasión también la de Pepe Ballesteros que interceptó un total de 11 balones durante todo el partido.

Los locales no hicieron tardar su reacción y enseguida enjuagaron la desventaja que tenían y así poder llegar al descanso con una ventaja de siete puntos.

La segunda mitad fue un toma y daca de canastas, sin que en ningún momento el Carmona pue die-

ra irse en el marcador. Por el contrario el equipo prieguense se fue entonando a más en todas sus líneas y así poder llegar al último minuto de partido con una ventaja de 2 puntos.

Pero fue entonces cuando el equipo local hizo una presión en toda la cancha, y el Bonachelo supo salir de ella mediante un pase largo a Zurita y cuando este ya iba a canasta le hicieron una clamorosa falta personal, y para sorpresa de todo el público presente incluyendo al local, pitaron los árbitros personal en ataque. Esto hizo que el

Carmona disputara de un ataque que convirtió en canasta y además dos tiros de 1+1, por lo que se llegó al tanteo final de 83-82.

En definitiva injusta derrota del equipo de Priego, en un gran encuentro en el que los árbitros no permitieron que nuestros jugadores saborearan el sabor a victoria en una cancha visitante.

Trofeo Periódico Adarve al máximo anotador de triples: Clasificación: 1º Jaime Linares: 6 triples. 2º: Zurita: 2. 3º Chiqui y Moreno, ambos con 1 cada uno.

Rafael Ramírez

Desde la grada

Los aficionados al baloncesto tienen que sufrir antes de los partidos, la tortura de una carretera propia del siglo pasado pero que tiene algunas curiosidades. El piso está mucho peor en el tramo hasta el límite de la provincia de Granada, que de allí hasta Algarinejo lo que demuestra como Córdoba tiene abandonadas sus carreteras. La señalización tampoco es de fiar en el lado cordobés. Al salir de Priego una señal dice que hasta Algarinejo hay 24 Km. Al salir de Algarinero otra señal dice que hasta Priego hay 22 Km. En realidad hay 22.

Mientras tanto el Bonachelo sigue su marcha perdiendo partidos que de jugar en su pueblo y en su cancha, tal vez podría haber ganado. Pero la esperanza de permanecer en la categoría, todavía se mantiene intacta.

NUESTROS JUGADORES

Pepe Ballesteros



José Ballesteros Guerrero nació en Priego el 13 de diciembre de 1972. A sus 17 años su talla es de 1'79 metros y 71 kilos de peso. Juega en el puesto de base y luce el número 11 en su camiseta.

—¿A qué edad comenzaste a jugar al baloncesto?

—A los 7 años.

—¿Qué estudios cursas?

—Estoy en COU, en el instituto de Priego.

—Categorías inferiores en las que has jugado.

—He participado en los juegos deportivos de Andalucía, en infantiles y cadetes durante las

temporadas 84/85, 85/86, 86/87 y 87/88, las tres primeras en los Maristas y en la última de cadete pasé al Club Prieguense de Baloncesto, al haber terminado ya mi etapa escolar.

Desde entonces hasta ahora, todas las temporadas he estado en el Bonachelo. En el año 86, formé parte del equipo infantil que logró el campeonato nacional de colegios Maristas.

Luego en categorías absolutas con Bonachelo he jugado el campeonato provincial de la temporada 88/89, en la primera división andaluza durante la temporada 89/90 y esta temporada en segunda nacional.

—¿Cuál es tu mejor cualidad?

—Mi mejor cualidad es el *driving* y manejo de balón con ambas manos.

—Tu record de anotación con el Bonachelo.

—Fue en provincial, en un partido de casa frente a Villarrubia, en el que anoté 19 puntos.

—Tu mayor alegría deportiva.

—El ascenso a segunda división.

ESCUELA DEPORTIVA MUNICIPAL DE GIMNASIA RÍTMICA

Inscripción abierta desde el 21-10-90 en el Patronato de Deportes.

(Detrás del ayuntamiento)

Patrocina: Excmo. Ayuntamiento (Delegación de Deportes). Junta de Andalucía y Diputación Provincial. Organiza: Patronato Deportivo Municipal.